

FICHA DE FORMACIÓN

Hilo Negro



227

ACUERDOS ASAMBLEA 2025

Reproducimos, resumido, el plan de trabajo aprobado en la pasada asamblea, con los puntos más novedosos destacados.

El año 2024 el SUB ha seguido incrementando de forma constante su afiliación. No obstante, un crecimiento sostenido no es suficiente para compensar la escasa participación en la organización (...)

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

La OISL (...) ha tenido que adaptarse a la situación personal de la compañera. No deja de aumentar el número de personas a las que se atiende desde todas las comarcas, apoyando y complementando al servicio jurídico del que forma parte. **Seguiremos evaluando la mejor manera de atender las necesidades de toda la provincia.**

Queremos dar continuidad al servicio IRPF para las afiliadas que lo necesiten(...). Al igual que en el caso de los servicios jurídicos, se exigirá una antigüedad mínima de un año para acceder al servicio gratuito y, debido al coste elevado de su externalización en 2024 y a nuestra voluntad de mantener el espíritu autogestionario, **nos proponemos volver a llevar este servicio con trabajo militante.**

(...) Compromiso de que el secretariado acuda a asambleas comarcales para seguir apoyando a las compañeras en labor de ampliar la presencia de CGT, especialmente en los espacios rurales donde es más necesario, pero también más difícil, acercarse a los centros de trabajo.

Se mantiene el sistema orgánico basado en las cosecretarías(...) sigue siendo preciso fomentar, favorecer e insistir en la participación, también de las mujeres, en el resto de grupos de trabajo (...)

(...) Nuestras armas clásicas son huelgas y lucha en la calle, pero no son las únicas. El sistema necesita nuestro poder de compra, además de nuestra fuerza de trabajo, y el boicot también se ha utilizado históricamente con éxito en numerosas ocasiones.

Ante la actual ofensiva fascista, colonialista y militarista(...) creemos más necesario que nunca usar todas nuestras armas. Dotarnos de unos criterios claros para consumir y promover, especialmente entre personas delegadas en su acción sindical, bienes y servicios que no dependan de grandes corporaciones y con el menor impacto posible, tanto por explotación laboral (aquí y en otros países) como medioambiental.

No es solamente ética, sino mera supervivencia. No queremos comprar las cadenas que nos aten ni el veneno que nos mate y sí sostener proyectos ahora deseables y que nos serán imprescindibles en un futuro post-capitalista.

Los criterios generales que debemos ir difundiendo, explicando e implantando serían:

- **Consumo local y de pequeña escala, evitar la gran distribución siempre que haya alternativas,**
- **Evitar productos de un solo uso y/o uso exclusivamente propagandístico,**
- **Uso de servicios públicos en la medida de lo posible (Correos, RENFE...),**
- **Banca y seguros éticos,**
- **En el importante ámbito de las comunicaciones internas y externas, usar exclusivamente correo postal y electrónico, software y redes sociales libres y no comerciales y tender a un uso de recursos minimizado (no utilizar inteligencia artificial, no compartir imágenes o vídeos innecesariamente grandes...).**

Para lograrlo, el sindicato ofrecerá información y formación sobre las implicaciones de las decisiones de consumo y las alternativas existentes.

COMARCAS

Entendemos las actuales asambleas comarcales como germen de futuros sindicatos únicos en su ámbito territorial. Mientras tanto, las respectivas asambleas elegirán a tres coordinadoras/es (con apoderamiento notarial), mantendrán autonomía financiera respecto a los gastos corrientes mediante un ingreso regular desde el presupuesto general del Sindicato a una cuenta bancaria gestionada directamente y llevarán una contabilidad de ingresos y gastos, de la que darán cuenta anualmente a la Secretaría de Administración y Finanzas.

ACCIÓN SINDICAL

La acción sindical debe construirse desde la afiliación y las secciones sindicales para que pueda escalar a todos los ámbitos del sindicato. (...) para ello es clave el sistema de transmisión de información hacia las secciones sindicales, así como de estas hacia el secretariado, para que las delegadas sindicales y unitarias tengan las herramientas necesarias y conozcan las dinámicas del sindicato. De la misma manera, las delegadas deben informar y recabar información de las afiliadas de su sección en asambleas regulares, que son obligatorias e imprescindibles para un funcionamiento democrático, participativo y cohesionado del sindicato.

El programa “acoger para crecer” ha ido dando pasos en cuanto al envío de una información básica de forma personal y automatizada a cada persona que se afilia y se continuará con la organización regular de asambleas para nuevas afiliadas, para acercarlas al funcionamiento del sindicato y a las posibilidades de participación, siempre prestando especial atención a quienes carecen de sección sindical en su empresa.

ACCIÓN SOCIAL

Debemos continuar con la colaboración con otros grupos sociales y políticos, especialmente con grupos de carácter libertario, sin que ello suponga una disolución de nuestra acción social, siendo nosotras las que determinemos el alcance de visibilidad de las señas de identidad en n(...). No puede haber acción social sin el conjunto de la afiliación, para que desde múltiples puntos de vista (de género, de edad, etc.) surjan propuestas de interés (...) más allá del ámbito laboral.

Consideramos que se deben priorizar como ejes de lucha: el acceso a la vivienda y a los servicios básicos, la defensa del territorio (frente a macrogranjas, macroeólicas, grandes infraestructuras innecesarias...) y la resistencia activa frente al avance del racismo y el fascismo y frente a la deriva militarista.

COMUNICACIÓN

Gracias al trabajo del grupo de comunicación y de las secciones, queremos seguir dando contenido a nuestra publicación mensual impresa y distribuida mediante correo postal (Hilo Negro) y a la página web; así como mejorar la difusión de esos contenidos en redes sociales, como indudables vehículos canalizadores de la información y de los mensajes que queremos transmitir a nuestra afiliación y al conjunto de la clase trabajadora.

FORMACIÓN

Seguiremos facilitando la formación continua a nuevas afiliadas y a delegadas, bien sea en talleres presenciales, mediante fichas de formación o mediante la difusión de materiales diversos de formación técnica o sociopolítica a través de circulares o de otros medios. (...)

Mantenemos la propuesta de crear grupos culturales (teatro, coro, club de lectura, excursionismo...) para el conjunto de la afiliación de todas las edades. Apoyaremos las semanas culturales y jornadas temáticas que a lo largo del año se vayan planteando en cualquiera de las comarcas donde tenemos presencia en Burgos. (...)

FEMINISMO Y GÉNERO

El área de feminismo y género es motora de importantes actuaciones en nuestro sindicato y por ello es nuestro deseo seguir impulsando este grupo de trabajo en colaboración con el resto de secretarías. El posicionamiento de nuestro sindicato en las reivindicaciones de los días 8 de marzo y 25 de noviembre ha de seguir llevándonos a llenar las calles, junto al Bloque Orgullosamente Combativos, para reclamar como colectivo, una sociedad donde la igualdad sea real y a luchar por un feminismo de clase, transinclusivo, antiracista, anticolonial, antifascista, ecológico, diverso, combativo y transformador.

También pretendemos seguir apostando por incluir asuntos de género en la reivindicación sindical (...)

Tenemos pendiente continuar con la formación propia de la secretaría, ampliando el proceso de reflexión para introducir la perspectiva de género en las estructuras laborales; el seguimiento de la elaboración del protocolo de acoso de aplicación en el sindicato; continuación del Club de Lectura; la información de recursos propios para que la afiliación pueda actuar ante la violencia de género con la difusión de la “Guía para actuar en casos de violencia de género”; continuar la colaboración y cooperación con otras entidades y asociaciones para establecer redes de interacción e intercambio y la creación e impulso del “Reconocimiento mujeres libertarias” (...)